INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 33/2013

"ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA"

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 482 /13 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. ----------

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 264.892
b) **Sistema de Adjudicación:** POR LOTE
c) **Disponibilidad Presupuestaria:** se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2013, según el Objeto de Gasto 340 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 909/2013 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 350.000.000** (Guaraníes trescientos cincuenta millones.-) pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto.----------
d) **Publicación:**
En el SICP: 12/11/13

Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados el **Dr. Diosnel Acuña** – Gerente de Acción Formativa, la **Sra. Ana González** – Secretaria General y el **Lic. Celso Ochoa**– Director de Soporte Informático. ----------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 25 días del mes de noviembre, siendo las 07:30 horas, contando con la presentación de 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las firmas: ---------

1- PAPELERA GUAIRÁ S.R.L
2- D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos
3- FORTALEZA IMPORT EXPORT S.A

Ana C. Gonzalez
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

4. MONTO DE LAS OFERTAS

LOTE 1

			PAPELERA GUAIRÁ SRL		D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos		FORTALEZA IMPORT-EXPORT S.A	
Items	**Descripción**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Monto Total**	**Precio Unitario**	**Monto Total**	**Precio Unitario**	**Monto Total**
1	Almohadilla	100	11.880	1.188.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
2	Almohadilla	100	28.250	2.825.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
3	Almohadilla	100	11.880	1.188.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
4	Banderitas	1.000	11.880	11.880.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
5	Bibliorato	1.000	8.115	8.115.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
6	Bibliorato	700	8.115	5.680.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
7	Boligrafo	2.000	1.065	2.130.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
8	Boligrafo	2.000	1.065	2.130.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
9	Boligrafo	500	1.065	532.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
10	Boligrafo Retractil	60	49.000	2.940.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
11	boligrafo Retractil	60	49.000	2.940.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
12	Borrador	2.000	18.000	36.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
13	Borrador de pizarra acrilica	200	3.000	600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
14	Caja de carton para archivos de documentos	1.000	4.600	4.600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
15	Calculadora	50	73.200	3.660.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
16	Carga para presilladora	3.000	890	2.670.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
17	Carga para presilladora	1.000	4.125	4.125.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
18	Carpeta archivadora	1.500	910	1.365.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
19	Cinta Adhesiva	260	6.000	1.560.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
20	Clips	1.000	1.300	1.300.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
21	Cola vinilica	50	28.200	1.410.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
22	Corrector a cinta	200	4.350	870.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
23	Corrector liquido	300	1.875	562.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
24	Discos Compactos CD-R	80	61.000	4.880.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
25	Discos Compactos DVD-R	80	82.100	6.568.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
26	Discos Compactos DVD-R	40	297.500	11.900.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Informático Institucional
S.N.P.P.

27	Portamina 0,7 mm	300	1.400	420.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
28	Foliador	100	81.600	8.160.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
29	Lapiz de papel	300	7.500	2.250.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
30	Marcador permanentes	1.000	2.000	2.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
31	Marcador permanentes	1.000	2.000	2.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
32	Marcador para pizarra acrilica	3.000	2.238	6.714.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
33	Marcador para pizarra acrilica	2.000	2.238	4.476.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
34	Marcador para pizarra acrilica	2.000	2.238	4.476.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
35	Marcador Resaltador	1.000	1.950	1.950.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
36	Papel contac	100	21.000	2.100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
37	Memoria USB	200	47.500	9.500.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
38	Memoria USB	200	63.600	12.720.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
39	Memoria USB	100	111.000	11.100.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
40	Memoria USB	50	331.500	16.575.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
41	Perforadora	100	13.900	1.390.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
42	Perforadora	100	89.000	8.900.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
43	Pincel	100	1.450	145.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
44	Pincel	100	1.200	120.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
45	Pincel	100	1.350	135.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
46	Pincel de cerda gruesa N° 18	100	3.100	310.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
47	Pincel de cerda gruesa N° 22	100	4.500	450.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
48	Chinches	100	2.000	200.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
49	Pizarra acrilica	50	400.000	20.000.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
50	Porta clips	100	2.780	278.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
51	Porta Lapices	100	6.960	696.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
52	Porta sellos	50	16.600	830.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
53	Presilladora	100	8.700	870.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
54	Presilladora	100	46.000	4.600.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
55	Regla	300	850	255.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
56	Regla	100	11.250	1.125.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
57	Regla	50	14.600	730.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
58	Repuesto para cutter chico	100	6.440	644.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
59	Repuesto para cutter grande	100	6.440	644.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
60	Repuesto para portamina	100	900	90.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ortega Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

61	Sacapunta	500	650	325.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
62	Sello fechador	100	15.500	1.550.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
63	Tijera	150	3.670	550.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
64	Tijera	150	7.600	1.140.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
65	Tinta	50	2.400	120.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
66	Tinta	50	2.400	120.000	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
67	Tiza blanca	10	8.190	81.900	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
68	Tiza blanca	10	10.650	106.500	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
				254.466.400		----		---

LOTE 2

			PAPELERA GUAIRÁ SRL		D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos		FORTALEZA IMPORT-EXPORT S.A	
Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total	Precio Unitario	Monto Total
1	Tóner 12A negro ORIGINAL para Impresora HP	40	No Cotiza	No Cotiza	260.000	10.400.000	85.800	3.432.000
2	Tóner 06A negro ORIGINAL para Impresora HP	18	No Cotiza	No Cotiza	250.000	4.500.000	128.700	2.316.600
3	Tóner 85A negro ORIGINAL para Impresora HP	5	No Cotiza	No Cotiza	380.000	1.900.000	105.000	525.000
4	Tóner 55X negro ORIGINAL para Impresora HP	18	No Cotiza	No Cotiza	600.000	10.800.000	260.000	4.680.000
5	Tóner 61X negro ORIGINAL para Impresora HP	18	No Cotiza	No Cotiza	450.000	8.100.000	260.000	4.680.000
6	Tóner 49X negro ORIGINAL para Impresora HP	50	No Cotiza	No Cotiza	350.000	17.500.000	143.000	7.150.000
7	Tóner Kyocera TK-132 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	15	No Cotiza	No Cotiza	620.000	9.300.000	208.000	3.120.000
8	Tóner TK-477 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	40	No Cotiza	No Cotiza	651.750	26.070.000	380.000	15.200.000
9	Tóner Kyocera TK-342 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	10	No Cotiza	No Cotiza	680.000	6.800.000	380.000	3.800.000
10	Tóner Kyocera TK-362 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	10	No Cotiza	No Cotiza	760.000	7.600.000	380.000	3.800.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

11	toner sharp AL-100TD negro ORIGINAL para fotocopiadora Sharp	5	No Cotiza	No Cotiza	420.000	2.100.000	325.000	1.625.000
12	Toner Lexmark X654x11L negro ORIGINAL	17	No Cotiza	No Cotiza	2.750.000	46.750.000	520.000	8.840.000
13	Cinta Ribbon ERC-38 bicolor ORIGINAL para impresora Epson	40	No Cotiza	No Cotiza	12.000	480.000	130.000	5.200.000
14	Cartucho 17 color ORIGINAL para impresoras HP	40	No Cotiza	No Cotiza	110.000	4.400.000	91.000	3.640.000
15	Cartucho 15 color ORIGINAL para impresoras HP	50	No Cotiza	No Cotiza	120.000	6.000.000	84.500	4.225.000
16	Cartucho 21 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	60	No Cotiza	No Cotiza	130.000	7.800.000	65.000	3.900.000
17	Cartucho 22 XL color ORIGINAL para impresoras HP	50	No Cotiza	No Cotiza	130.000	6.500.000	83.200	4.160.000
18	Cartucho 60 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	50	No Cotiza	No Cotiza	170.000	8.500.000	97.500	4.875.000
19	Cartucho 60 XL color ORIGINAL para impresoras HP	35	No Cotiza	No Cotiza	210.000	7.350.000	107.900	3.776.500
20	Cartucho 96 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	30	No Cotiza	No Cotiza	120.000	3.600.000	91.000	2.730.000
21	Cartucho 97 XL color ORIGINAL para impresoras HP	30	No Cotiza	No Cotiza	115.000	3.450.000	79.300	2.379.000
22	Cartucho 122 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	50	No Cotiza	No Cotiza	150.000	7.500.000	97.500	4.875.000
23	Cartucho 122 XL color ORIGINAL para impresoras HP	40	No Cotiza	No Cotiza	160.000	6.400.000	107.000	4.280.000
24	Cartucho 61 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	10	No Cotiza	No Cotiza	105.000	1.050.000	97.500	975.000
25	Cartucho 61 XL color ORIGINAL para impresoras HP	10	No Cotiza	No Cotiza	115.000	1.150.000	107.000	1.070.000
				No Cotiza		216.000.000		105.254.100

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

En el LOTE N° 1 se registra errores aritméticos en la suma total de la oferta presentada por la firma **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.**, a continuación se detalla su error: ----------

- presenta como suma total de su oferta la suma de Gs. 207.653.950 (Guaraníes doscientos siete millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos cincuenta) producto de la errónea multiplicación de las cantidades solicitadas en el PBC por el precio unitario de cada ítem, debiendo ser la suma total de la oferta Gs. 254.466.400 (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos) ***SI EXISTIESE DISCREPANCIA ENTRE UN PRECIO UNITARIO Y EL PRECIO TOTAL QUE SE OBTENGA MULTIPLICANDO ESE PRECIO UNITARIO POR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES, PREVALECERÁ EL PRECIO UNITARIO.***----------

Por lo que se procede a su corrección, en consecuencia la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones ha procedido a solicitar al oferente: mediante Nota UOC N° 508/13 de fecha 28/11/13, la aceptación de correcciones aritméticas, conforme al art. 59 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. ----------

La empresa **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.**, mediante nota de fecha 28/11/13 acepta la corrección aritmética. ----------

En el LOTE N° 2 no se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas. ----------

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en la **Sección II – "CRITERIOS DE EVALUACION"**, relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 58° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Sustanciales	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L	D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos	FORTALEZA IMPORT-EXPORT S.A
Formulario de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant. de Oferta x 30 días x 5%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos del firmante (Cedula de Identidad)	SIPE /CUMPLE	SIPE /CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente	SIPE /CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
DD.JJ. Art. 40 y 20	SIPE /CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos societarios de la p. jurídica	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que las firmas PAPELERA GUAIRÁ S.R.L, D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos y FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 33/13. ----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuna
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

5.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN LEGAL

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 establece en el punto 3. "Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio más bajo..., la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación". Se ha verificado que las firmas PAPELERA GUAIRÁ S.R.L y FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A., presentan las ofertas más bajas para el Lote N°1 y Lote N°2 respectivamente, por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2.** ----------

	LOTE 1	LOTE 2
Documentos Legales	PAPELERA GUAIRÁ S.R.L	FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A
Monto de la Oferta	254.466.400	105.254.100
Constancia del SIPE N°	1.275.141	1.275.779
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SIPE/ CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SIPE/ CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE/ CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SIPE/ CUMPLE	SIPE/ CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE/ CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	SIPE/ CUMPLE	NO APLICA
Patente Comercial	SIPE/ CUMPLE	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento tributario	SIPE/ CUMPLE	NO PRESENTA
Balance General de los últimos 3 (tres) años: 2010, 2011 y 2012	SIPE/ CUMPLE	SIPE/ CUMPLE
Especificaciones Técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de Entrega debidamente firmado por el oferente	NO PRESENTA	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	NO APLICA	NO PRESENTA
Carta de Declaración de Originalidad del fabricante	NO APLICA	NO PRESENTA
Carta de Declaración de Garantía de los productos ofertados	NO APLICA	NO PRESENTA
Copias de las Adendas aprobadas y publicadas por la DNCP	CUMPLE	CUMPLE
Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser de 3 (tres) años como mínimo. Empresas e instituciones públicas y privadas con quienes mantiene relaciones comerciales.	CUMPLE	NO PRESENTA
Copias de contratos ejecutados de satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presenta licitación, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	CUMPLE	NO PRESENTA

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Dionel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Lic. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

De la verificación, se ha constatado que la firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L, no ha presentado todos los documentos de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, en consecuencia la Dirección de la Unidad Operativa ha procedido a solicitar al oferente: Plazo de Entrega debidamente firmado por el oferente, mediante la remisión de nota N° 483/13 de fecha 27/11/2013. ----------

La firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L ha presentado correctamente en tiempo y forma el documento solicitado. ----------

La firma FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A no ha presentado todos los documentos de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, en consecuencia la Dirección de la Unidad Operativa ha procedido a solicitar al oferente: Patente Comercial, Certificado de Cumplimiento tributario, Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. (En caso de Presentar Autorización del Representante, adjuntar copia autenticada de la Autorización del Fabricante al proveedor, debidamente certificadas en origen para comprobar la autenticidad y veracidad del documento presentado), Carta de Declaración de Originalidad del fabricante, Carta de Declaración de Garantía de los productos ofertados, Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser de 3 (tres) años como mínimo. Empresas e instituciones públicas y privadas con quienes mantiene relaciones comerciales y Copias de contratos ejecutados de satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presenta licitación, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones, mediante la remisión de nota N° 482/13 de fecha 27/11/2013. ----------

La firma FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A no ha presentado correctamente todos los documentos solicitados, según el Informe Técnico expedido por el Lic. Celso Ochoa, Director de la Dirección de Soporte Informático, en el cual manifiesta que dicha firma: ----------

- Presento una copia de Registro de Marca del Ministerio de Industria y comercio de la marca Printer a favor del propietario de KIMS SRL.
- Presento Declaración de Originalidad del Distribuidor para la firma SERVIMATIC, no del FABRICANTE como fue solicitado por nota de fecha 27/nov/2013.
- Presento Autorización del Distribuidor KIMS SRL a la firma SERVIMATIC. **NO A LA FIRMA FORTALEZA IMPORT-EXPORT S.A. quien fue la oferente en la presente licitación. Aparte de no estar dirigida a la convocante y no tener ningún tipo de información sobre** la presente licitación y no autorizar al oferente de la misma. Tampoco Presenta AUTORIZACION DEL FABRICANTE nombrado a KIMS SRL como su Distribuidor Oficial de la marca en el País.
- Presento una nota de Autorización del Distribuidor de la firma SERVIMATIC al oferente para la presente licitación. Pero no hay ninguna nota en el cual se acredite que la firma SERVIMATIC sea Distribuidor Oficial en el Paraguay de la marca Printer.
- No presenta la copia autenticada de la AUTORIZACION DEL FABRICANTE. Solicitada en Nota de fecha 27/nov/2013, donde se solicita dicha nota debidamente certificadas en origen por las instituciones competentes (documentos visados y consularizados) a fin de comprobar la autenticidad y veracidad del documento presentado y con ella la ORIGINALIDAD DEL PRODUCTO de origen. Nota que debe acompañar a la autorización del Distribuidor o Representante en el País, a fin de certificar dicha autorización.

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

Por lo mencionado la firma FORTALEZA IMPORT- EXPORT S.A, NO CUMPLE con las especificaciones mínimas del producto exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo cual queda DESCALIFICADA, y se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación de la Oferta presentada por la firma D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos, los cuales se detallan en la planilla que se presenta a continuación, por tal motivo se pasa a analizar los documentos legales. -----

	LOTE 2
Documentos Legales	D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos
Monto de la Oferta	216.000.000
Constancia del SIPE N°	1.275.772
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	SIPE/ CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	SIPE/ CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SIPE/ CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO APLICA
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
Patente Comercial	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento tributario	SIPE/ CUMPLE
Balance General de los últimos 3 (tres) años: 2010, 2011 y 2012	SIPE/ CUMPLE
Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Plazo de Entrega debidamente firmado por el oferente	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE
Carta de Declaración de Originalidad del fabricante	CUMPLE
Carta de Declaración de Garantía de los productos ofertados	CUMPLE
Copias de las Adendas aprobadas y publicadas por la DNCP	CUMPLE
Curriculum de la empresa, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser de 3 (tres) años como mínimo. Empresas e instituciones públicas y privadas con quienes mantiene relaciones comerciales.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de satisfactoriamente, de bienes similares a los ofertados, por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en la presenta licitación, en los últimos tres años (2010, 2011 y 2012). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios.	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos, no ha presentado todos los documentos de carácter formal requeridos en el PBC del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, en consecuencia la Dirección de la Unidad Operativa ha procedido a solicitar al oferente: Patente Comercial, mediante la remisión de nota N° 481/13 de fecha 27/11/2013. ----------

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

La firma D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos ha presentado correctamente en tiempo y forma el documento solicitado en fecha 27/11/2013 a las 16:04 horas.----------

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en las ofertas, los que obran en el SIPE y los solicitados mediante nota, las empresas PAPELERA GUAIRÁ S.R.L y D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos, CUMPLEN satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación. ----------

6. ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo previsto en la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, se procede a analizar las ofertas presentadas, en cuanto a capacidad financiera del Oferente, resultando los valores que se registran en el **Cuadro N° 3** detallado a continuación. ----------

PAPELERA GUAIRÁ S.R.L

Documentos Legales	
Capacidad Financiera (RATIOS) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 Y 2012) Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	4,54
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,21
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,34

D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos

Documentos Legales	
Capacidad Financiera (RATIOS) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 Y 2012) Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	CUMPLE

PRINCIPALES RATIOS	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente	1
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,00
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto)	0,41

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

7. ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.

Se menciona que no se procedió a la aplicación de la Cláusula 36 de la Sección I (IAO) del PBC, en concordancia con las disposiciones contenidas en la Ley 4558/11, que establece MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, en su Art. 2° donde se dispone ... "que las contrataciones que realiza el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional", en razón de que el LOTE N° 1 ha sido cotizado por una sola empresa y en el LOTE N° 2 todos los productos cotizados son de origen extranjero.----------

8. JUSTIFICACIÓN

Atendiendo a la Circular DGCP N° 3/06, segundo párrafo que dispone: "Se podrán disminuir la cantidad de los bienes en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado.....", y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma PAPELERA GUAIRÁ S.R.L para el LOTE N° 1 asciende a monto máximo de **Gs. 254.466.400**.-(Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos.-), se decide reducir las cantidades de los ítems 4, 9, 12, 15, 16, 17, 20, 23, 26, 28, 32, 33, 34, 37,38, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64, del mencionado lote, quedando un monto total de **Gs.** 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones.-) ----------

					PAPELERA GUAIRÁ SRL			
Items	Codigo	Descripción	Especificaciones Tecnicas	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	44121621-001	Almohadilla	para sello color azul mediano	100	Fosca	China	11.880	1.188.000
2	44121621-001	Almohadilla	para sello color azul grande	100	Radex	Brasil	28.250	2.825.000
3	44121621-001	Almohadilla	para sello color negro mediano	100	Fosca	China	11.880	1.188.000
4	55121616-001	Banderitas	Banderitas señaladores autoadhesivas con contenido de 50 unidades de colores verde, amarillo, rosa y naranja	780	3M	Usa	11.880	9.266.400
5	44122015-001	Bibliorato	Lomo ancho, tamaño oficio, tapa dura reforzada resistente a las deformaciones que puedan producirse por el almacenamiento hasta la capacidad maxima. anillos y base elaborados en metal reforzado de alta densidad incorporados al cuerpo del bibliorato mediante remaches en cuatro puntos, fijador central de hojas de metal con seguro de presion.	1.000	Riopel	Paraguay	8.115	8.115.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Dr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

6	44122015-008	Bibliorato	Lomo fino, tamaño oficio, tapa dura reforzada resistente a las deformaciones que puedan producirse por el almacenamiento hasta la capacidad maxima. anillos y base elaborados en metal reforzado de alta densidad incorporados al cuerpo del bibliorato mediante remaches en cuatro puntos, fijador central de hojas de metal con seguro de presion.	700	Riopel	Paraguay	8.115	5.680.500
7	44121704-001	Boligrafo	de color negro, de punta mediana de cobre carcaza trasparente, con respiradero en el medio de la carcaza y tapa superior a presion, capuchon de plasticos ventilado en la punta,tinta y componente plastico no toxicos	2.000	Bic	Brasil	1.065	2.130.000
8	44121704-001	Boligrafo	de color azul, de punta mediana de cobre carcaza trasparente, con respiradero en el medio de la carcaza y tapa superior a presion, capuchon de plasticos ventilado en la punta,tinta y componente plastico no toxicos	2.000	Bic	Brasil	1.065	2.130.000
9	44121704-001	Boligrafo	de color rojo, de punta mediana de cobre carcaza trasparente, con respiradero en el medio de la carcaza y tapa superior a presion, capuchon de plasticos ventilado en la punta,tinta y componente plastico no toxicos	200	Bic	Brasil	1.065	213.000
10	44121704-002	Boligrafo Retractil	Boligrafo tipo floting, cartucho cambible o recargable de tinta negra, punta fina de 1 mm, cuerpo de metal, en estuche unitario.	60	Parker	United kingdom	49.000	2.940.000
11	44121704-002	boligrafo Retractil	Boligrafo tipo floting, cartucho cambible o recargable de tinta azul, punta fina de 1 mm, cuerpo de metal, en estuche unitario.	60	Parker	United kingdom	49.000	2.940.000
12	60121535-002	Borrador	Borrador de goma blanco, vinilica de 4,2 x 2,1 x 1,1 cm, con cobertor plástico, Pudiendo variar estas médidas en másmenos,0,2 (cero coma dos) en las medidas proporcionadas.Cajas de 24 unidades.	1.000	Géminis	China	18.000	18.000.000
13	44121804-002	Borrador de pizarra acrilica	de plastico o madera y hoja de microfibra	200	Telexpar	Paraguay	3.000	600.000
14	44122011-013	Caja de carton para archivos de documentos	caja de carton para archivo, para guardar documentos. 37 alto, 25 largo y 13 de ancho	1.000	Merco	Paraguay	4.600	4.600.000
15	44101801-002	Calculadora	Calculadora tipo compacta de escritorio. Incluir pilas para su funcionamiento, uso habilitado con panel de energia solar. Dimencion de teclado 15 x 15 mm, dimension general 150 x 120 x 40mm	30	Truly	China	73.200	2.196.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

16	44122107-001	Carga para presilladora	24/6 de metal, en cajas de 1000 piezas	2.000	Fosca	China	890	1.780.000
17	44122107-001	Carga para presilladora	24/13 de metal, en cajas de 1000 piezas	700	Fosca	China	4.125	2.887.500
18	44122011-011	Carpeta archivadora	Tamaño oficio, plastificada de color varios	1.500	Riopel	Paraguay	910	1.365.000
19	31201517-001	Cinta Adhesiva	adhesiva grueso de color transparente de 48mm y de 100 metros de largo	260	DE	Paraguay	6.000	1.560.000
20	44122104-001	Clips	Tamaño chico cajas por cien clips	600	Fosca	China	1.300	780.000
21	31201610-003	Cola vinilica	cola blanca para carpinteria	50	Opal	Paraguay	28.200	1.410.000
22	44121801-004	Corrector a cinta	cinta correctora de 5mm x 6m., de aplicación en seco, en caja de 12 unidades	200	Eagle	China	4.350	870.000
23	44121802-002	Corrector liquido	líquidos de 18ml	150	Soni	India	1.875	281.250
24	43202001-002	Discos Compactos CD-R	capacidad 700mb, velocidad 52x	80	TDK	Taiwán	61.000	4.880.000
25	43201811-001	Discos Compactos DVD-R	capacidad 4.7gb, velocidad 16x	80	TDK	Taiwán	82.100	6.568.000
26	43201811-001	Discos Compactos DVD-R	capacidad de 8.5gb, velocidad 8x	20	Ridata	Taiwán	297.500	5.950.000
27	44121705-002	Portamina 0,7 mm	de plástico resistente para mina 0, 7 mm, con goma de borrar incorporado	300	Sabonis	China	1.400	420.000
28	44121604-006	Foliador	foliadores de 8 digitos de metal	90	Xia	China	81.600	7.344.000
29	44121706-001	Lapiz de papel	Lápiz de grafito Nº 2, cuerpo hexagonal, sin borrador,	300	Bic	Brasil	7.500	2.250.000
30	44121708-002	Marcador permanentes	permanente. Punta redondeada, color azul	1.000	Soni	India	2.000	2.000.000
31	44121708-002	Marcador permanentes	permanente. Punta redondeada, color rojo	1.000	Soni	India	2.000	2.000.000
32	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	lavable, de punta redondeada, color negro	2.000	Soni	India	2.238	4.476.000
33	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	lavable, de punta redondeada, color verde	1.500	Soni	India	2.238	3.357.000
34	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	lavable, de punta redondeada, color azul	1.500	Soni	India	2.238	3.357.000
35	44121708-006	Marcador Resaltador	fosforescentes, punta gruesa, colores amarillo, verde, naranja, celeste)	1.000	Soni	India	1.950	1.950.000
36	60121123-001	Papel contac	rollo de 10 metros x 0,45cm	100	Géminis	China	21.000	2.100.000
37	43202005-006	Memoria USB	pendrive de 8 gb	150	Tdk	Taiwán	47.500	7.125.000
38	43202005-007	Memoria USB	pendrive de 16 gb	150	TDK	Taiwán	63.600	9.540.000
39	43202005-009	Memoria USB	pendrive de 32 gb	100	Sandisk	Taiwán	111.000	11.100.000
40	43202005-010	Memoria USB	pendrive de 64 gb	50	Sandisk	Taiwán	331.500	16.575.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ocampo Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

41	44101716-001	Perforadora	tamaño mediano, de metal para 20 hojas aprox.	100	Eagle	China	13.900	1.390.000
42	44101716-001	Perforadora	tamaño grande, de metal para 60 hojas aprox.	80	Fosca	China	89.000	7.120.000
43	60121226-001	Pincel	de cerda sintetico fino N°0	50	Tigre	Brasil	1.450	72.500
44	60121226-001	Pincel	de cerda sintetico fino N°4	51	Tigre	Brasil	1.200	61.200
45	60121226-001	Pincel	de cerda sintetico fino N°8	50	Tigre	Brasil	1.350	67.500
46	60121226-001	Pincel de cerda gruesa N° 18	de cerda sintetico grueso N°9	50	Alamo	Brasil	3.100	155.000
47	60121226-001	Pincel de cerda gruesa N° 22	de cerda sintetico grueso N°10	50	Tigre	Brasil	4.500	225.000
48	44122106-001	Chinches	de metal en caja x 100 unidades	86	Kofa	China	2.000	172.000
49	44111905-003	Pizarra acrilica	Pizarra acrílica colgante de 1x1,25, como minimo	29	Central	Paraguay	400.000	11.600.000
50	44111509-004	Porta clips	de acrilico. Crico	100	Fosca	China	2.780	278.000
51	44111509-003	Porta Lapices	de material acrilico trasparente. Dimencion 8cm de alto 5cm2 de fondo	100	Pizzini	Argentina	6.960	696.000
52	44111514-001	Porta sellos	de material plástico, color negro	50	Acrimet	Brasil	16.600	830.000
53	44121615-001	Presilladora	chica 24/6	100	Eagle	China	8.700	870.000
54	44121615-001	Presilladora	Metal - tamaño grande	100	Fosca	China	46.000	4.600.000
55	44121624-001	Regla	de 30cm de plástico transparente	250	Rey	Brasil	850	212.500
56	44121624-002	Regla	de madera de 1 metro	50	Stalo	Brasil	11.250	562.500
57	44121624-003	Regla	metálica de 100 cm	50	Inch	China	14.600	730.000
58	44121612-006	Repuesto para cutter chico	Hojas de metal	80	Imp	China	6.440	515.200
59	44121612-004	Repuesto para cutter grande	Hojas de metal	80	Imp	China	6.440	515.200
60	44121905-001	Repuesto para portamina	minas tamaño 0,7	100	Centrum	Germany	900	90.000
61	44121619-001	Sacapunta	afilalapices de metal para lapiz, de 8 a 10 mm de ciametro	299	Imp	China	650	194.350
62	44121604-004	Sello fechador	de estructura metalica y sello de goma DD/MM/AA	100	Auomatik	Chile	15.500	1.550.000
63	44121618-001	Tijera	Tijera de estructura de acero para cortar papel cartulina etc. Manija de plastico resistente, 15.24 cm de largo como minimo	100	Alamo	China	3.670	367.000
64	44121618-001	Tijera	Tijera de estructura de acero para cortar papel cartulina etc. Manija de plastico resistente, 22.86 cm de largo como minimo	100	Stainless	China	7.600	760.000
65	44121902-002	Tinta	color azul para almohadila	50	Kofa	China	2.400	120.000
66	44121902-002	Tinta	color negro para almohadilla	50	Kofa	China	2.400	120.000
67	44121710-002	Tiza blanca	tiza blanca	10	Delta	Paraguay	8.190	81.900
68	44121710-002	Tiza blanca	tiza de colores	10	Delta	Paraguay	10.650	106.500
								200.000.000

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

Así también teniendo en cuenta que la oferta presentada por la firma D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos para el LOTE N° 2 asciende a monto máximo de **Gs.** 216.000.000. (Guaraníes doscientos diez y seis millones-), se decide reducir las cantidades de los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 24, 25 del mencionado lote, quedando un monto total de **Gs. 149.871.250** .- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y un mil doscientos cincuenta.-) ----------

				D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos			
Items	Codigo	Descripción	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Monto Total
1	44103103-001	Tóner 12A negro ORIGINAL para Impresora HP	10	Multigraph	Taiwán	260.000	2.600.000
2	44103103-001	Tóner 06A negro ORIGINAL para Impresora HP	10	Multigraph	Taiwán	250.000	2.500.000
3	44103103-001	Tóner 85A negro ORIGINAL para Impresora HP	5	Multigraph	Taiwán	380.000	1.900.000
4	44103103-001	Tóner 55X negro ORIGINAL para Impresora HP	8	Multigraph	Taiwán	600.000	4.800.000
5	44103103-001	Tóner 61X negro ORIGINAL para Impresora HP	8	Multigraph	Taiwán	450.000	3.600.000
6	44103103-001	Tóner 49X negro ORIGINAL para Impresora HP	48	Multigraph	Taiwán	350.000	16.800.000
7	44103103-001	Tóner Kyocera TK-132 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	10	Multigraph	Taiwán	620.000	6.200.000
8	44103103-001	Tóner TK-477 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	11	Multigraph	Taiwán	651.750	7.169.250
9	44103103-001	Tóner Kyocera TK-342 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	10	Multigraph	Taiwán	680.000	6.800.000
10	44103103-001	Tóner Kyocera TK-362 negro ORIGINAL para Impresora Kyocera	10	Multigraph	Taiwán	760.000	7.600.000
11	44103103-001	toner sharp AL-100TD negro ORIGINAL para fotocopiadora Sharp	2	Multigraph	Taiwán	420.000	840.000

Ana G. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Diosnei Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

12	44103103-001	Toner Lexmark X654x11L negro ORIGINAL	15	Multigraph	Taiwán	2.750.000	41.250.000
13	44103112-001	Cinta Ribbon ERC-38 bicolor ORIGINAL para impresora Epson	1	Multigraph	Taiwán	12.000	12.000
14	44103103-002	Cartucho 17 color ORIGINAL para impresoras HP	40	Multigraph	Taiwán	110.000	4.400.000
15	44103103-002	Cartucho 15 color ORIGINAL para impresoras HP	50	Multigraph	Taiwán	120.000	6.000.000
16	44103103-001	Cartucho 21 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	10	Multigraph	Taiwán	130.000	1.300.000
17	44103103-002	Cartucho 22 XL color ORIGINAL para impresoras HP	6	Multigraph	Taiwán	130.000	780.000
18	44103103-001	Cartucho 60 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	40	Multigraph	Taiwán	170.000	6.800.000
19	44103103-002	Cartucho 60 XL color ORIGINAL para impresoras HP	35	Multigraph	Taiwán	210.000	7.350.000
20	44103103-001	Cartucho 96 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	30	Multigraph	Taiwán	120.000	3.600.000
21	44103103-002	Cartucho 97 XL color ORIGINAL para impresoras HP	30	Multigraph	Taiwán	115.000	3.450.000
22	44103103-001	Cartucho 122 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	50	Multigraph	Taiwán	150.000	7.500.000
23	44103103-002	Cartucho 122 XL color ORIGINAL para impresoras HP	40	Multigraph	Taiwán	160.000	6.400.000
24	44103103-001	Cartucho 61 XL negro ORIGINAL para impresoras HP	1	Multigraph	Taiwán	105.000	105.000
25	44103103-002	Cartucho 61 XL color ORIGINAL para impresoras HP	1	Multigraph	Taiwán	115.000	115.000
							149.871.250

Ana C. González
Secretaria General
S.N.P.P.

Econ. Dioshel Acuña
Gerente de Acción Formativa
S.N.P.P.

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de
Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.

9. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que las firmas PAPELERA GUAIRÁ S.R.L y D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos cumplen con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; ----------
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, ---------
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. ----------

10. CONCLUSIÓN

10.1. En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **LCO N° 33/2013**, para la "**ADQUISICION DE ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA**", a la siguiente firma: ----------

- **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L** con **RUC N° 80022417-5** para el **LOTE N° 1** por un monto total de **Gs. 200.000.000**.- (Guaraníes doscientos millones.-) ----------
- **D Y M REPRESENTACIONES de Diego Ramos** con **RUC N° 3295034-9 para el LOTE N° 2** por un monto total de **Gs. 149.871.250**.- (Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos setenta y un mil doscientos cincuenta.-) ----------

10.2 Atendiendo a la Circular DGCP N° 3/06, segundo párrafo, DISMINUIR las cantidades del Lote N° 1 los ítems 4, 9, 12, 15, 16, 17, 20, 23, 26, 28, 32, 33, 34, 37, 38, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 56, 58, 59, 61, 63, 64 y del Lote N° 2 los ítems 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 24 y 25, por no contar con la disponibilidad presupuestaria. ----------

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección General del Servicio Nacional de Promoción Profesional, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la MÁXIMA AUTORIDAD de la Institución, a favor de las firmas más arriba individualizadas. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 29 de noviembre, a las 11:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Ana González
Secretaria General

Lic. Celso Ochoa
Director de Soporte Informático

Dr. Diosnel Acuña
Gerente de Acción Formativa

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · COMITE DE EVALUACION

Sr. Celso Augusto Ochoa Báez
Director de la Dirección de Soporte Informático Institucional
S.N.P.P.